

RESOLUCIÓN N^o 40
De 21 de diciembre de 2015

**Que aprueba el nombramiento de una magistrada en la Sala Primera
de la Corte Suprema de Justicia**

**LA ASAMBLEA NACIONAL, EN USO DE SUS FACULTADES
CONSTITUCIONALES Y LEGALES,**

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que dispone el numeral 4 del artículo 161 de la Constitución Política, le corresponde a la Asamblea Nacional aprobar o improbar el nombramiento de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia;

Que el Consejo de Gabinete ha sometido a la consideración de la Asamblea Nacional, para su aprobación o improbación, el nombramiento de Ángela Russo Mainieri de Cedeño con cédula 8-395-402, para ejercer el cargo de magistrada de la Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia para un periodo de diez años, a partir del 1 de enero de 2016;

Que la Asamblea Nacional, mediante Resolución 94 de 31 de octubre de 2009, estableció el procedimiento para la aprobación del nombramiento de magistrados de la Corte Suprema de Justicia;

Que la Comisión de Credenciales, Reglamento, Ética Parlamentaria y Asuntos Judiciales, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 2 del artículo 50 del Texto Único del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, y conforme al procedimiento establecido en la Resolución antes citada, examinó la documentación e información relacionadas con la vida profesional de la designada y concluyó que cumple con los requisitos exigidos por la Constitución Política y la ley para ejercer el cargo de magistrada de la Corte Suprema de Justicia.

RESUELVE:

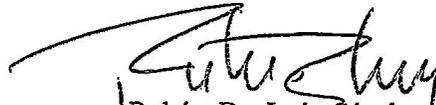
1. Aprobar el nombramiento de Ángela Russo Mainieri de Cedeño con cédula 8-395-402 como magistrada de la Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, efectuado por el Consejo de Gabinete mediante Resolución

de Gabinete 135 de 10 de diciembre de 2015 para un periodo de diez años, a partir del 1 de enero de 2016.

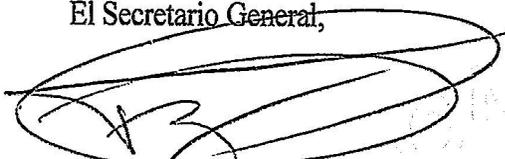
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil quince.

El Presidente,


Rubén De León Sánchez

El Secretario General,


Franz O. Weyer Z.

